

INCREIBLE: Tribunal prorroga inicio de juicio oral del caso SQM para el 13 de febrero



El Tercer Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Santiago prorrogó el juicio oral del caso SQM -un escándalo ligado al financiamiento irregular de la política- para el 13 de febrero. Esto, porque no llegó el auto de apertura del Octavo Juzgado de Garantía de Santiago.

El documento estaba encargado a un juez que se encuentra de vacaciones. Ante esa situación, el tribunal decidió prorrogar el inicio del juicio oral, que debía de empezar este miércoles.

El caso SQM se destapó el 2015 como una arista del caso Penta. Durante la causa, Fiscalía investigó a 180 personas. Sin embargo, la mayoría han sido sobreseídas o el Ministerio Público decidió no perseverar. También ha suspendido procedimientos bajo condiciones. De este modo, solo son ocho imputados de cara a la audiencia.

Por el caso SQM han habido 10 condenas.

Longueira y ME-O entre imputados

Entre los imputados está el exsenador UDI **Pablo Longueira** y el excandidato presidencial del PRO, **Marco Enríquez-Ominami**. El primero arriesga 818 días de presidio y multas por cohecho. En tanto, el Ministerio Público pidió para ME-O cuatro años de cárcel por delitos tributarios.



Además de Longueira y ME-O, los imputados son el exgerente general de SQM Patricio Contesse; la secretaria de Longueira, **Carmen Valdivieso**; el exdiputado **Roberto León**; la secretaria de la presidencia de la UDI, **Marisol Cavieres**; el exsecretario general del PRO, **Cristián Warner**, y el exembajador **Macelo Rozas**.